



CURADOR URBANO 2
ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO

Bogotá D.C. - Colombia

18 MAY 2022

Bogotá D.C.

OF - 2 - 2022 - 004230

Señora
MARIA CONSUELO GOMEZ
Tel 601 688 62 56
La Ciudad

REFERENCIA: Radicación por correspondencia No 04305 del 18 de abril de 2022

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual solicita a este Despacho información acerca de Licencia de Construcción expedida para el predio que relaciona en la solicitud, de manera atenta me permito informarle que en el archivo de esta Curaduría Urbana no reposa trámite alguno con referencia al predio ubicado en la KR 111 143 A 21 (ACTUAL), Urbanización Lombardía III Etapa

De otra parte, le manifiesto que fui designado como Curador Urbano No. 2 de Bogotá, mediante Decreto Distrital No. 389 del 15 de octubre de 2021 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para un período individual y fijo de cinco (5) años contados a partir del 20 de octubre de 2021, fecha de mi posesión en el cargo, fecha desde la cual archivo las actuaciones que se adelantan en esta Curaduría Urbana, sin custodiar documentación alguna de mis antecesores en el cargo.

Cordialmente,


ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO
Curador Urbano No. 2 de Bogotá D.C.

Proyectó: AL

